

Ing. Luis Gonzalez Vega	43	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A33	REINTEGRACION DE FONDOS ALICUOTAMIENTO DE IMPUESTOS POTESTAD EN LA LOCALIDAD DE PANA, AREA AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Arg. Alexander Avalos Torres Zamora	44	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A34	REINTEGRACION DE FONDOS PANA AREA AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Arg. Alexander Avalos Torres Zamora	45	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A35	REINTEGRACION DE FONDOS PANA AREA AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Ing. Luis Gonzalez Vega	46	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A36	CONSTRUCCION DE MURDO DE CONTENCION EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA VIEJA SAN JOSE, EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Arg. Ricardo Santos Torres	47	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A37	REINTEGRACION DE FONDOS PANA AREA AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Arg. Ricardo Santos Torres	48	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A38	CONSTRUCCION DE MURDO DE CONTENCION EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA VIEJA SAN JOSE, EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
Arg. Ricardo Santos Torres	49	TRANSACCIONES FABRILAS 2023 A39	CONSTRUCCION DE MURDO DE CONTENCION EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA VIEJA SAN JOSE, EN EL MUNICIPIO DE TAMBORENTZ, S.L.P.	6.00	Fecha: 19 de junio: Estando la reunion final del expediente de la serie No. 43-001, el Departamento de Desarrollo Social hizo a saber la integracion de datos de la documentacion legal para completar el expediente.	6.00	Fecha: 17 de julio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
				NOVENA 11.00		NOVENA 11.00	
				10	20 de junio de 2023: Se envió correo electrónico para la actualización y validación de los expedientes de los contingentes de la serie 2023.	10	22 de junio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
				10	21 de junio de 2023: Se envió correo electrónico para la actualización y validación de los expedientes de la serie 2023.	10	22 de junio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.
				10	21 de junio de 2023: Se envió correo electrónico para la actualización y validación de los expedientes de la serie 2023.	10	22 de junio 2023: En la presente fecha se efectuó la entrega, traslado de copia y actualización del expediente de la serie 2023 número 43-001. Se realizó la documentación integradora hasta el momento para realizar su integración, así como a saber la documentación. En la siguiente reunión se efectuará la actualización de los expedientes para el seguimiento y actualización de la documentación correspondiente.

Asignatura de Matemáticas II
 Tema 1: Derivadas
 Ejercicio 1: Calcular la derivada de la función $f(x) = x^3 + 2x^2 - 5x + 7$ en $x = 2$.

Resolución:
 La derivada de la función $f(x) = x^3 + 2x^2 - 5x + 7$ es $f'(x) = 3x^2 + 4x - 5$.
 Evaluando en $x = 2$, obtenemos $f'(2) = 3(2)^2 + 4(2) - 5 = 12 + 8 - 5 = 15$.


 Nombre: _____
 Apellidos: _____


 Nombre: _____
 Apellidos: _____



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.
SECCION: CODESOL
NO. CONS. PMT/DS-234/2024-2027
TANCANHUITZ, S.L.P. A 3 DE JULIO DEL 2026

C.P. GRISELDA SANTIAGO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
Y ASESOR TECNICO DEL CDSM
DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.
PRESENTE:

A través del presente me permito saludarla y al mismo tiempo convocarla para que asista a la **Septima Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, la cual se celebrará el día **Miercoles 8 de Julio, del presente año, a las 12:00 a.m.**, en el lugar que ocupa la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento; dicha reunión se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Pase de lista y declaración de quorum
- Instalación de la Asamblea
- Asuntos generales
- Clausura de la sesión

Esperando contar con su grata presencia y sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarte un cordial saludo,

ATENTAMENTE:

C. JOSE RENE POSADAS CLEMENTE
SECRETARIO TECNICO DEL CDSM Y COORDINADOR DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL DE TANCANHUITZ, S.L.P.



DESARROLLO SOCIAL
H. Ayuntamiento
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

C.C.P. EL ARCHIVO

Recibido
03-07-26
CJ

Supervisión Arranques de Obras 2026



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DESARROLLO SOCIAL
No. DE OFICIO: DS/435/2024-2027
ASUNTO: INVITACION



TANCANHUITZ

TANCANHUITZ, S.L.P A 24 DE JULIO DEL 2026.

LIC. GRISELDA SANTIAGO HERNANDEZ
CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO
TANCANHUITZ, S.L.P.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO INVITARLA EL DIA, LUNES 27 DE JULIO, AL
ARRANQUE DE LAS OBRAS:

- 1.- 10:00 A.M.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN OJOX, DE LA LOCALIDAD DE
TANCOLTZE, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.
- 2.- 1.00 P.M. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO BARRIO CUAYO-
CUATUCHCO, DE LA LOCALIDAD DE CUATUCHCO, PERTENECIENTE A NUESTRO
MUNICIPIO.

ESPERANDO CONTAR CON SU GRATA PRESENCIA YA QUE ES MUY IMPORTANTE, PARA
DARLE MAS REALCE A DICHO EVENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN
CORDIAL SALUDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE:

P.A. ma del Rocío Chazar

C. JOSE RENE POSADAS CLEMENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P



DESARROLLO SOCIAL
H. Ayuntamiento
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.

SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
INSPECCIÓN DE ARRANQUE DE OBRA (VISITA NO. 1)

1. Datos Generales de la Obra

Municipio:	TANCANHUITZ, S.L.P.	Dependencia ejecutora:	CODESOL
Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE PANTEÓN EN LA COMUNIDAD XOLOL TANCOLZE MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.		
Tipo de obra:	Adjudicación Directa	Ubicación:	Comunidad Xolol Tancolze
Número de contrato:	TANCAN-CDSM-R33-FAIS-2026 AD-006	Modalidad de ejecución:	CONTRATO
Monto contratado:	\$965,278.56	Empresa contratista:	Construcciones DIPH, S.A.C.V.
Fecha de inicio:	25 DE JUNO 2026	Fecha prog. término:	26 DE SEPTIEMBRE 2026
Fuente financiamiento:	FAISMUN / R33		

2. Datos de la Supervisión

Número de visita:	1 (Arranque de Obra)	Fecha de supervisión:	18 de Junio 2026
Supervisor (Contraloría):	L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.	Cargo:	Supervisor de Obra
Funcionario acompañante:	CP. Griselda Santiago Hernández	Representante Contratista:	ING. Luis Jimenez Vega

3. Avance de Obra

Concepto	Programado (%)	Real (%)	Diferencia (+/-)
Avance Físico Global	0.00%	0.00%	0.00%
Avance Financiero (Anticipo)	30.00%	30.00%	0.00%

4. Observaciones Técnicas (Preliminares)

No.	Concepto Observado	Descripción / Detalle Técnico	Evidencia
1	Trazo y Nivelación con Cal	Se verificó el trazo perimetral con cal sobre terreno natural para la cimentación de la barda, definiendo los ejes principales del panteón.	Registro Fotográfico
2	Limpieza y Desmonte Inicial	Acondicionamiento manual y retiro de maleza en la franja del perimetro para la apertura de cepas de cimentación.	Inspección Visual
3	Banderazo y Difusión Social	Instalación de lona informativa de arranque de obra y presencia de comités comunitarios para la toma de acuerdos de inicio.	Foto Acto Protocolario

REC001
31/07/2026
Luz Trujillo

5. Evaluación del Cumplimiento (Control Pre-operativo)

Aspecto Evaluado	Dictamen	Comentarios y Observaciones
Documentación del expediente técnico	Cumple	Planos autorizados, catálogo de conceptos y expediente integrados.
Presencia del supervisor de obra	Cumple	Presencia del residente del contratista y supervisión técnica.
Bitácora de obra actualizada	Cumple	Se realizó la apertura formal de bitácora asentando inicio de trabajos.
Calidad de materiales e insumos	Cumple	Herramienta menor y material inicial para trazo verificados.
Limpieza y orden del área de trabajo	Cumple	Área delimitada y despejada en el eje del perímetro.
Avance conforme al programa	Cumple	Arranque efectuado en tiempo conforme al contrato.

6. Conclusión de la Visita

Se da por validado el inicio formal (Arranque de Obra) de los trabajos para la construcción de la barda perimetral del panteón en la localidad de Xolol Tancolze. Se constató en sitio el trazo y nivelación inicial con cal, el despeje del área perimetral y la celebración del acto protocolario con la comunidad. La obra inicia en conformidad con los lineamientos técnicos requeridos.

7. Firmas de Conformidad

CP. Griselda Santiago Hernández
Contralor Interno Municipal

L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.
Supervisor de Contraloría Interna

**CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL DE PANTEON EN LACOMUNIDAD XOLOL
TANCOLZE MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.**



SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
INSPECCIÓN DE ARRANQUE DE OBRA (VISITA NO. 1)

1. Datos Generales de la Obra

Municipio:	TANCANHUITZ, S.L.P.	Dependencia ejecutora:	CODESOL
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO BARRIO CUAYO-CUATUCH, DE LA LOCALIDAD DE CUATUCHO, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.		
Tipo de obra:	Adjudicación Directa	Ubicación:	Camino Barrio Cuayo-Cuatuch, Localidad de Cuatuch
Número de contrato:	TANCAN-CDSM-R33-FAIS-2026 AD-007	Modalidad de ejecución:	CONTRATO
Monto contratado:	\$887712.43	Empresa contratista:	C. Horacio Cruz Juarez
Fecha de inicio:	25 de junio 2026	Fecha prog. término:	25 de septiembre 2026
Fuente financiamiento:	FAISMUN / R33		

2. Datos de la Supervisión

Número de visita:	1 (Arranque de Obra)	Fecha de supervisión:	27 de julio 2026
Supervisor (Contraloría):	L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.	Cargo:	Supervisor de Obra
Funcionario acompañante:	CP. Griselda Santiago Hernández	Representante Contratista:	ING. Luis Jimenez Vega

3. Avance de Obra

Concepto	Programado (%)	Real (%)	Diferencia (+/-)
Avance Físico Global	0.00%	0.00%	0.00%
Avance Financiero (Anticipo)	30.00%	30.00%	0.00%

4. Observaciones Técnicas (Preliminares)

No.	Concepto Observado	Descripción / Detalle Técnico	Evidencia
1	Banderazo de Inicio y Difusión	Instalación de la lona oficial de "Arranque de Obra" y reunión protocolaria con los habitantes y autoridades de la localidad.	Foto Acto Protocolario
2	Excavación y Movimiento de Tierras	Despliegue de maquinaria pesada (retroexcavadora) para labores de excavación en el terreno y corte de talud para la base del muro.	Inspección Visual y Maquinaria en Sitio
3	Delimitación del Área de Trabajo	Identificación del tramo crítico en el camino de terracería donde se desplantará la estructura de contención.	Registro Fotográfico

5. Evaluación del Cumplimiento (Control Pre-operativo)

Aspecto Evaluado	Dictamen	Comentarios y Observaciones
Documentación del expediente técnico	Cumple	Planos de corte, catálogo de conceptos y expediente integrados correctamente.

Presencia del supervisor de obra	Cumple	Presencia de la supervisión técnica y personal operativo en sitio.
Bitácora de obra actualizada	Cumple	Apertura formal de la bitácora registrando el inicio de las maniobras.
Calidad de materiales e insumos	Cumple	Maquinaria en condiciones operativas e insumos iniciales verificados.
Condiciones de seguridad e higiene	Parcial	Se requiere acordonar la zona de maniobra de la maquinaria y colocar señalética sobre el camino.
Limpieza y orden del área de trabajo	Cumple	Despeje de franja de trabajo para el libre tránsito de la retroexcavadora.
Avance conforme al programa	Cumple	Arranque efectuado en tiempo conforme a los tiempos estipulados.

6. Conclusión de la Visita

Se da por validado el inicio formal (Arranque de Obra) de los trabajos para la construcción del muro de contención en el camino Barrio Cuayo-Cuatuch de la localidad de Cuatucho. Se constató la presencia de maquinaria pesada realizando movimientos de tierra iniciales, así como la realización del acto protocolario con la comunidad y autoridades municipales. La obra inicia conforme a las especificaciones técnicas preliminares.

7. Firmas de Conformidad


CP. Griselda Santiago Hernández
 Contralor Interno Municipal


L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.
 Supervisor de Contraloría Interna

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO BARRIO CUAYO-
CUATUCH, DE LA LOCALIDAD DE CUATUCHO, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.



SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
INSPECCIÓN DE ARRANQUE DE OBRA (VISITA NO. 1)

1. Datos Generales de la Obra

Municipio:	TANCANHUITZ, S.L.P.	Dependencia ejecutora:	CODESOL
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE CAMINO EN EL TRAMO TZAPIKTE - EL PUENTE TAMPAMOLON, EN LA LOCALIDAD DE TZAPIKTE, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P. SEGUNDA ETAPA		
Tipo de obra:	Adjudicación Directa	Ubicación:	Tramo Tzapikte - El Puente Tampamolón, Localidad Tzapikte
Número de contrato:	TANCAN-CDSM-R33-FAIS-2026 AD-010	Modalidad de ejecución:	CONTRATO
Monto contratado:	\$1748582.61	Empresa contratista:	Construcciones DIPH S.A.C.V.
Fecha de inicio:	28 de Junio del 2026	Fecha prog. término:	1 de octubre 2026
Fuente financiamiento:	FAISMUN / R33		

2. Datos de la Supervisión

Número de visita:	1 (Arranque de Obra)	Fecha de supervisión:	22 de julio del 2026
Supervisor (Contraloría):	L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.	Cargo:	Supervisor de Obra
Funcionario acompañante:	CP. Griselda Santiago Hernández	Representante Contratista:	ARQ. Alexander Julian Hernandez Diaz

3. Avance de Obra

Concepto	Programado (%)	Real (%)	Diferencia (+/-)
Avance Físico Global	0.00%	0.00%	0.00%
Avance Financiero (Anticipo)	30.00%	30.00%	0.00%

4. Observaciones Técnicas (Preliminares)

No.	Concepto Observado	Descripción / Detalle Técnico	Evidencia
1	Banderazo de Arranque y Difusión	Instalación de la lona protocolaria de arranque de obra y acto de banderazo oficial con la presencia de autoridades municipales, comités de obra y vecinos de Tzapikte.	Foto Acto Protocolario
2	Movimiento de Tierras y Nivelación	Presencia de maquinaria pesada (retroexcavadora / motoconformadora) realizando trabajos preliminares de raspado, terracerías y perfilado del camino.	Inspección Visual y Maquinaria
3	Trazo y Delimitación de Tramo	Verificación del tramo a intervenir en la segunda etapa del camino Tzapikte - El Puente Tampamolón, constatando estacas y referencias de trazo.	Registro Fotográfico



5. Evaluación del Cumplimiento (Control Pre-operativo)

Aspecto Evaluado	Dictamen	Comentarios y Observaciones
Documentación del expediente técnico	Cumple	Proyecto ejecutivo de la 2da etapa, catálogo de conceptos y expediente integrados.
Presencia del supervisor de obra	Cumple	Presencia del residente del contratista y supervisión técnica en sitio.
Bitácora de obra actualizada	Cumple	Apertura formal de la bitácora registrando el inicio de maniobras de maquinaria.
Calidad de materiales e insumos	Cumple	Maquinaria pesada en condiciones operativas y lista para maniobras de terracería.
Limpieza y orden del área de trabajo	Cumple	Área despejada para el libre tránsito y trabajo de la maquinaria pesada.
Avance conforme al programa	Cumple	Arranque de la segunda etapa efectuado en tiempo conforme a lo programado.

6. Conclusión de la Visita

Se da por validado el inicio formal (Arranque de Obra) de los trabajos para la construcción de camino en el tramo Tzapikte - El Puente Tampamolón, en la localidad de Tzapikte (Segunda Etapa). Se constató en sitio el despliegue de maquinaria pesada realizando movimientos de tierra y el acto protocolario de banderazo con la comunidad. La obra arranca conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

7. Firmas de Conformidad


CP. Griselda Santiago Hernández
Contralor Interno Municipal
L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.
Supervisor de Contraloría Interna

CONSTRUCCION DE CAMINO EN EL TRAMO TZAPIKTE -EL PUENTE TAMPAMOLON ,
EN LA LOCALIDAD DE TZAPIKTE, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P. SEGUNDA
ETAPA



SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
INSPECCIÓN DE ARRANQUE DE OBRA (VISITA NO. 1)

1. Datos Generales de la Obra

Municipio:	TANCANHUITZ, S.L.P.	Dependencia ejecutora:	CODESOL
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN OJOX DE LA LOCALIDAD DE TANCOLTZE, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.		
Tipo de obra:	Adjudicación Directa	Ubicación:	Ojox, Localidad de Tancoltze
Número de contrato:	TANCAN-CDSM-R33-FAIS-2026 AD-008	Modalidad de ejecución:	CONTRATO
Monto contratado:	\$1524763.64	Empresa contratista:	C. Horacio Cruz Juárez
Fecha de inicio:	25 de junio del 2026	Fecha prog. término:	1 de octubre del 2026
Fuente financiamiento:	FAISMUN / R33		

2. Datos de la Supervisión

Número de visita:	1 (Arranque de Obra)	Fecha de supervisión:	27 de julio 2026
Supervisor (Contraloría):	L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.	Cargo:	Supervisor de Obra
Funcionario acompañante:	CP. Griselda Santiago Hernández	Representante Contratista:	ARQ. Alexander Julian Hernandez Diaz

3. Avance de Obra

Concepto	Programado (%)	Real (%)	Diferencia (+/-)
Avance Físico Global	0.00%	0.00%	0.00%
Avance Financiero (Anticipo)	30.00%	30.00%	0.00%

4. Observaciones Técnicas (Preliminares)

No.	Concepto Observado	Descripción / Detalle Técnico	Evidencia
1	Acto Protocolario y Lona Oficial	Instalación de lona informativa de arranque de obra presidida por la Lic. Olga Karina Luna Flores, con la presencia de autoridades y comités de la comunidad.	Foto Acto Protocolario
2	Preparación de Terreno de Terracería	Verificación del tramo de terracería en la zona de Ojox, inspeccionando el ancho de la vía y trabajos de nivelación previa a la pavimentación.	Inspección Visual y Campo
3	Revisión de Equipo e Insumos	Inspección de maquinaria ligera en sitio (revolvedora de concreto/bailarina) y moldes/cimbra de madera para los cortes y colado de los tramos de pavimento.	Registro Fotográfico

5. Evaluación del Cumplimiento (Control Pre-operativo)

Aspecto Evaluado	Dictamen	Comentarios y Observaciones
Documentación del	Cumple	Proyecto ejecutivo, especificaciones de pavimento

expediente técnico		hidráulico y catálogo integrados.
Presencia del supervisor de obra	No cumple	No se conto con la asistencia del Arq. Alexander Julian Hernandez Diaz, supervisor asignado a la obra
Bitácora de obra actualizada	Cumple	Se realiza la apertura de la bitácora asentando el arranque formal del proyecto.
Calidad de materiales e insumos	Cumple	Revolvedora y moldes de cimbrado verificados e instalados en el tramo de trabajo.
Limpieza y orden del área de trabajo	Cumple	Camino despejado y acondicionado para el tendido de las maestras y colado.
Avance conforme al programa	Cumple	Inicio formal de la obra en concordancia con el programa de trabajo.

6. Conclusión de la Visita

Se valida el inicio formal (Arranque de Obra) de los trabajos para la construcción de pavimento en Ojox de la localidad de Tancoltze. Se constató en sitio la preparación de terracería, instalación de equipo menor (revolvedora) y el acto protocolario de banderazo con la presencia de autoridades municipales y comités comunitarios. La obra da inicio en estricto apego a los lineamientos normativos y técnicos.

7. Firmas de Conformidad


 CP. Griselda Santiago Hernández
 Contralor Interno Municipal


 L.E.A.O. Jovana Marisa Granados B.
 Supervisor de Contraloría Interna

**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN OJOX DE LA LOCALIDAD DE TANCOLTZE,
MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.**



Tancanhuitz San Luis Potosí, 29 de Julio del 2026



TANCANHUITZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: CONTRALORIA INTERNA

NUMERO DE OFICIO: PM/CI/178/2026

ASUNTO: Dictamen final y reconocimiento al
proceso de fortalecimiento de expedientes de obra 2025.

A: C. JOSE RENE POSADAS CLEMENTE,

Coordinador de CODESOL / Dirección de Desarrollo Social.

En seguimiento a las labores de acompañamiento y fiscalización preventiva fundamentadas en el "Artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí", y dando continuidad a lo señalado en los oficios emitidos el 24 de abril de 2026 y el ****PM/CI/130/2026**** de fecha 29 de mayo de 2026, la Contraloría Interna ha concluido la etapa de **evaluación de los expedientes técnicos correspondientes al Ejercicio fiscal 2025.**

Con base en las revisiones efectuadas y la constante comunicación entre ambas áreas, esta Contraloría resalta lo siguiente:

- **Valiosa Disposición y Cooperación:** Agradecemos de manera muy especial la excelente disposición, apertura y colaboración mostrada por todo el equipo de Desarrollo Social. Su compromiso para facilitar la información y trabajar de la mano con esta área fiscalizadora ha sido fundamental durante todo el proceso.
- **Avance en la Integración Documental:** Se reconoce el esfuerzo coordinado para lograr la integración del soporte técnico de las obras 2025. Entendemos plenamente que, aun cuando algunos expedientes no lograron quedar al 100% integrado al término de esta etapa, existe un avance sumamente valioso y sustancial.
- **Comprensión de la Carga Operativa:** Esta Contraloría valora y justifica plenamente la situación actual, reconociendo el gran volumen de trabajo que enfrenta su departamento, particularmente por dar prioridad a la apertura e integración de las obras del presente ejercicio 2026 en la plataforma FAISAPAM.



DESARROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento
2024-2027



SECRETARIA GENERAL
TANCANHUITZ, S.L.P.

29 JUL 2026

RECIBIDO

H. Ayuntamiento 2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



TANCANHUITZ

GOBIERNO MUNICIPAL

CONCLUSIÓN

Por lo anterior, se emite la siguiente resolución en un marco de coadyuvancia institucional:

1. Aprobación del Proceso: Se da por concluida favorablemente la etapa de seguimiento de expedientes 2025, reconociendo la certeza del trabajo realizado y el avance alcanzado.
2. Flexibilidad y Acompañamiento: Se mantiene la disposición para que el personal de Desarrollo Social pueda continuar anexando la documentación pendiente de manera gradual, respetando sus tiempos operativos y de acuerdo con el periodo otorgado, garantizando así un blindaje sólido ante futuras auditorías externas.
3. Agradecimiento: Reiteramos nuestro sincero agradecimiento a todo su equipo de trabajo por su dedicación a la transparencia y por sumar esfuerzos para el bienestar y desarrollo de nuestro municipio.

ATENTAMENTE

C.P. GISELDA SANTIAGO HERNÁNDEZ

CONTRALORA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO
TANCANHUITZ, S.L.P.

✓C.c.p. - Lic. Olga Karina Luna Flores, Presidenta Municipal, Tancanhuitz, S.L.P.
C.c.p. - Archivo



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---



TANCANHUITZ

El Ayuntamiento / Ayuntamiento
2024-2027 / 2024-2027

Tancanhuitz, S.L.P. A 04 de agosto de 2026

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Contraloría Interna

Oficio: PM/CI/185/2026

Asunto: El que se indica

LIC. HELIOS GHIBRAN LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Presente.

La que suscribe C.P. Griselda Santiago Hernández, director de Contraloría Interna, por medio del presente, me permito rendir a usted el informe de actividades correspondiente al mes julio de 2026 año en curso, de acuerdo a lo siguiente:

COMPONENTE/ACTIVIDAD:

C4A1: Capacitación al personal del H. Ayuntamiento respecto de sus responsabilidades como servidores públicos

Actividad: se realizó el 16 de julio 2026 una actividad que consistió en difundir el código de ética y conducta a todos los servidores públicos mediante un tríptico donde se explica todo lo referente al mismo.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

C.P. GISELDA SANTIAGO HERNANDEZ
CONTRALOR INTERNO



SECRETARÍA DE GOBIERNO
Ayuntamiento
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.

C.c.p.- Archivo





TANCANHUITZ

El Ayuntamiento | Organo para todos

Tancanhuitz, San Luis Potosí, S.L.P. A 16 de julio de 2026

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: CONTRALORIA INTERNA

NUMERO DE OFICIO: PM/CI/173/2026

ASUNTO: DIFUSION DEL CODIGO DE ETICA

DIRECTORES Y JEFES DE AREA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P.

PRESENTE. –

La que suscribe C.P. Griselda Santiago Hernández Contralor Interno del municipio de Tancanhuitz, S.L.P., en base a las facultades y obligaciones que me otorga el artículo 86 de la ley orgánica del municipio libre del Estado de San Luis Potosí. Hago de su conocimiento y Con el propósito de fortalecer la cultura de la legalidad, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público municipal, y en cumplimiento de las acciones de promoción de los principios y valores que deben observar las personas servidoras públicas, me permito remitir a usted el **tríptico informativo del Código de Ética del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, San Luis Potosí**, mismo que se anexa al presente.

Por lo anterior, se solicita de la manera más atenta que dicho material sea difundido entre todo el personal adscrito a esa área, exhortando a su lectura y observancia en el desempeño de sus funciones, con el fin de fortalecer una actuación basada en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, integridad, transparencia y respeto a los derechos humanos.

Asimismo, se solicita que, una vez realizada la difusión, se remita a esta Contraloría Interna el acuse correspondiente, a efecto de integrar la evidencia documental de esta actividad.

Sin otro particular, agradezco de antemano su valiosa colaboración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. GRISELDA SANTIAGO HERNANDEZ
CONTRALORA INTERNA



SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO
0024-2027

C.c.p.- Lic. Olga Karina Luna Flores: Presidenta Municipal, Tancanhuitz, S.L.P.
C.c.p.- Archivo

Tancanhuitz, S.L.P.





LISTA DE ASISTENCIA.

TANCANHUITZ

ACTIVIDAD: Difusión del Código de Ética y Conducta
AREA: Todas las áreas del Ayuntamiento
LUGAR Y FECHA: 16 de Julio de 2026

NOMBRE	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	FIRMA
Pablo Carlos García Pedraza	Auxiliar	Tesorería	
Flora Hernández Reyes	Secretaría	Seria. Eval.	
Domingo Pérez Flores	Inspector	Alcaldía	
Dulce María Telles Azua	Oficial de L.E.	Registro Civil	
María Zeaaida Gomez	Dirección	Turismo	
Araceli Gomez Hernández	Dirección	Archivo	
Aquino Rojas Hernández	AUXILIAR	ECOLOGIA	
Santos De Jesus Reyes M	Desarrollo	D. R	
Omar de Jesus Reyes Gutierrez	Bienestar Municipal	Auxiliar	
Hector Chibron López Hernández	Planificación	Director	



LISTA DE ASISTENCIA.

TANCANHUITZ

ACTIVIDAD: Diffusión de Código de Ética y Conducta

AREA: Todos los áreas del Ayuntamiento

LUGAR Y FECHA: 16 de Julio de 2026

NOMBRE	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	FIRMA	
Isaac Fuentes Moón	Director	comunicación social		2
Luis JIMENEZ UENA	AXTEC	CODESOL		9
Rafael Ramos Saia	Director Natural	Asuntos Indígenas		2
Luz Angélica GARCIA Reyes	Directora TETRA	Asuntos Indígenas		2
Ana Maria Reyes Pérez	Directora SHOLF	SHOLF		10 ^{quios.}
Luis Enrique Vidales Ocaña	Secretario General	Secretaría		4
Rafael De Jesus Mayorga T.	Director Comercio	Comercio		2
Lic. Salomón Valdéz Pacheco	Director S.P.M.	Seguridad Pública		46
Leidy Zuleyma Sáenz D.	Directora UBR.	UBR.		10
Anahid Hernández Medina	Directora RH	Recursos Humanos		1



LISTA DE ASISTENCIA.

TANCANHUITZ

ACTIVIDAD: Defensa del Código de Ética y Conducta

AREA: Todos los niveles del Ayuntamiento

LUGAR Y FECHA: 16 de Julio de 2026

NOMBRE	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	FIRMA
JOSE Esteban Gonzalez Hdez	DIRECTOR	INAPAM	
Maria Teodora Medina Hernandez	DIRECTOR	EDUCACION	

2

1

Reglas de Integridad

En el desempeño de funciones, se debe cumplir con:



- **Actuación pública:** Orientación al interés general, sin ostentación.
- **Contrataciones y trámites:** Actuar con transparencia e imparcialidad en licencias, permisos y servicios.
- **Administración de recursos:** Eficiencia, honradez y disciplina en el uso de bienes muebles e inmuebles.
- **Comportamiento digno:** Tolerancia cero al hostigamiento y acoso sexual.



CUMPLIMIENTO Y DENUNCIAS

Compromiso

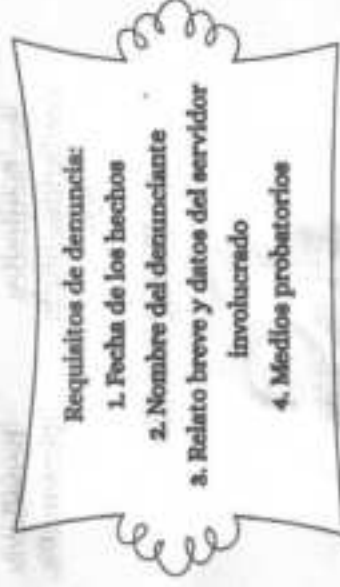
Todo servidor público debe suscribir una carta compromiso en un plazo no mayor a seis meses (o un mes tras el ingreso).

¿Cómo denunciar?

Cualquier servidor o particular puede reportar incumplimientos ante la Contraloría Interna.

Requisitos de denuncia:

1. Fecha de los hechos
2. Nombre del denunciante
3. Relato breve y datos del servidor involucrado
4. Medios probatorios



Línea para obtener ayuda

contraloria@tancanhuitbienestarparatodos.gob.mx

El desconocimiento del Código no exime de su cumplimiento; las faltas serán sancionadas conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas.



Código de Ética y Conducta



Servidores Públicos del
Municipio de Tancanhuitz,
S.L.P.

2024-2027

Finalidad y Compromiso Institucional

Establecer los principios, valores y reglas de integridad que rigen el desempeño de los servidores públicos en la Administración Pública Municipal.



Objetivo

Alcance

Es de observancia general para todos los servidores públicos, incluso en comisión o tránsito por desempeño de su trabajo.



Propósito

Promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.



Principios Rectores

Legalidad **Honradez**



Actuar solo bajo las facultades conferidas por la ley. Rectitud sin buscar beneficios personales.

Transparencia



Máxima publicidad de la información pública.

Lealtad **Imparcialidad**



Vocación de servicio y prioridad al interés social. Trato igualitario sin privilegios.

Valores del Servidor Público

Guías para nuestra conducta diaria:

Respeto

Trato digno y cordial a compañeros y ciudadanos.



Derechos Humanos

Protección y promoción bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.



Igualdad y No Discriminación

Servicios sin distinción de género, etnia, religión o condición social.



Equidad de Género

Garantía de acceso igualitario a oportunidades y servicios.

Entorno Ecológico

Defensa y preservación del medio ambiente.

